

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "VALLI LAURA MERCEDES S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Expte. N°20603, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LAURA MERCEDES VALLI, M.I.: 10499981, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 22/09/2004.

Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local.

Paraná, 23 de septiembre de 2026.

Leandro O. E. BARBIERI

- Secretario - Juzgado Civil y Comercial

N°6 -